|  |
| --- |
| **ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No. 001** |
| **Hora: 8am**  | **Fecha: 19 de Agosto de 2015** |
| **Lugar:** | **TEATRO CASA DE LA CULTURA - SABANETA** |
| **Dependencia que Convoca:** | **Centro Zonal Aburrá Sur** |
| **Proceso:** | **Coordinación y Articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar** |
| **Objetivo:** | Realizar mesa pública en el Municipio de Sabaneta con la concurrencia de los 15 municipios del área de influencia del centro zonal |
| Participantes: Se anexa listado de asistencia **Agenda:**1. Presentación y objetivos de la Mesa Pública Comunitaria
2. Presentación de Programas, proyectos y modalidades del ICBF en los 15 municipios del área de influencia durante la vigencia 2015
3. Participación de los asistentes a través de preguntas u observaciones por medio escrito o verbal
4. Respuesta y direccionamiento a las inquietudes por parte de los responsables de los Procesos del ICBF.
5. Compromisos adquiridos en la Mesa Pública Comunitaria
6. Encuesta de evaluación de la mesa pública

**Desarrollo:**1. Se realiza la apertura de la mesa, agradeciendo a todos los participantes su asistencia. Se realiza presentación del coordinador zonal y del equipo técnico del centro zonal que acompaña la reunión, luego de esto procede a poner en conocimiento la agenda del día y la metodología de la mesa pública. Se aclara que el objetivo central de este evento bajo los principios de transparencia y buen gobierno, es rendir cuentas a la ciudadanía, acerca de los servicios prestados en los municipios, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, quien trabaja por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, y el bienestar de las familias colombianas.

Se da la bienvenida a funcionarios de las alcaldías municipales de: Amagá, Angelópolis, Armenia Mantequilla, Caldas, Envigado, Fredonia, Heliconia, Itagüí, La Estrella, Montebello, Sabaneta, Santa Bárbara, Titiribí, Venecia y La Pintada. Se saluda a líderes, usuarios de los programas y veedores ciudadanos; comités de control social, operadores de nuestros servicios como, Agentes Educativos institucionales y comunitarios, y demás asistentes.Se informa a los asistentes acerca de los objetivos de la mesa pública: * Buscar el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios y el cumplimiento de la misión institucionales,
* Involucrar a la comunidad y a las diferentes entidades gubernamentales y de control (Procuraduría, Contraloría, Gobernación, Personería y Veeduría), así como los diferentes operadores.
* Establecer compromisos, planteando soluciones e iniciando las actuaciones y gestiones a que haya lugar.

Luego hace una breve presentación de la misión y las funciones del ICBF y los macro procesos, contextualiza la Ley 1098 de 2006, y finalmente como se articula el Sistema Nacional de Bienestar Familiar para dar cumplimiento a la garantía y restablecimiento de los derechos de los NNA.Se exponen los principales retos del ICBF para la vigencia:* Ampliación de coberturas
* Fortalecimiento y articulación interinstitucional
* Atención a población rural
* Fortalecimiento a los procesos de seguimiento y supervisión
* Talento humano
* Imagen institucional
1. Luego de esto se procede a realizar la presentación del informe de gestión en cada uno de los municipios, especificando los programas, proyectos y modalidades existentes en ellos, e igualmente la cobertura y la inversión.

***PROCESOS:*****ATENCION INTEGERAL A LA PRIMERA INFANCIA:** Su objetivo es brindar una atención integral a los niños y niñas en primera infancia, desde la gestación hasta los 4 años 11 meses de edad, con criterios de calidad, y de manera articulada con las otras entidades que en lo local sean responsables de la garantía de derechos de los niños y niñas, potenciando todas las dimensiones del desarrollo infantil. Prioritariamente los niños de familias con alta vulnerabilidad socioeconómica, a través de acciones que propicien el ejercicio de sus derechos. MODALIDADES: * ***HOGARES INFANTILES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD INSTITUCIONAL***

**Cupos: 3.542****Total: 8.200.758.100** * **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR**

**Cupos: 2.229*** **HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR TRADICIONAL Y FAMI**

**Cupos: 5,811****Total: 7.496.382.600** **NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:** Su objetivo es promover la garantía de los derechos y prevenir su vulneración a partir del empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado como entornos protectores para su protección integral. Modalidad:**GENERACIONES CON BIENESTAR****Cupos: 1.025** **Total: 342.197.275** **PROCESO DE NUTRICION****La Bienestarina**: Es un Complemento Alimentario de Alto Valor Nutricional. Producido y distribuido por el ICBF desde el año 1976 a la población vulnerable del país, a través de sus programas. Es una mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes. Actualmente se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca).Este producto es distribuido de forma gratuita en todo el territorio nacional por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y está prohibida su venta, comercialización y uso inadecuadoCONTROLES EXISTENTES:* La Bienestarina es un bien del estado y su uso inadecuado puede acarrear hasta consecuencias penales. COSTO:MAS $4.541 Y SABOR $5.003
* Desarrollo de veedurías ciudadanas para la retroalimentación del funcionamiento del proceso de distribución de la Bienestarina.
* Visitas por parte de la Interventoría para realizar seguimiento a los 4.228 puntos de distribución en todo el país cada 45 días.
* Sistema de alertas ante hallazgos relevantes resultado de las visitas de la Interventoría.
* Procedimiento de programación y distribución definiendo roles y responsabilidades de los diferentes actores, desde la producción hasta el consumo del producto.
* Revisión y seguimiento al 100% de los despachos y entregas mensuales del producto, para garantizar la oportunidad y cumplimiento del destino.

TOTAL DE ENTREGAS DE BIENESTARINA: 94.292 BOLSASCOSTO TOTAL $438.975.007**SERVICIOS DE PROTECCIÓN****HOGAR SUSTITUTO:** Busca garantizar a los niños, niñas y adolescentes el cumplimiento y la restitución de sus derechos, proporcionándoles protección integral en condiciones favorables, con modelos de relaciones funcionales en un ambiente familiar sustituto que les facilite su proceso de desarrollo personal, familiar y social y les permita superar la situación de vulnerabilidad en que se encuentran. **INTERNADO DISCAPACIDAD, INTERNADO VULNERACION, SEMI-INTERNADO, EXTERNADO, INTERVENCIONES DE APOYO**Sonmodalidades de restablecimiento de derechos, que garantiza la protección del niño, niña y adolescente con discapacidad o sin discapacidad de acuerdo a la situación que presentan los niños, niñas y adolescentes en instituciones especializadas de acuerdo a las características y necesidades de los beneficiarios.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **EJECUCIÓN TOTAL DEL CENTRO ZONAL EN TODOS SUS PROGRMAS**  | **LOGROS** | **RETOS** |
| 25,925,054,217 | Sensibilizar y comprometer a los entes territoriales y Entidades Administradoras de los servicios de su responsabilidad frente a la garantía de los derechos de los NNA. | Mayor cofinanciación para mejorar la calidad de las atenciones. |
|  | Vinculación de los padres de familia en el proceso de formación. | Lograr mayor acompañamiento de las familias a los NNA en las diferentes modalidades para garantizar su pleno desarrollo |

Terminada la presentación de los programas e inversión del ICBF, se dió paso a las intervenciones de los asistentes a la Mesa Pública. Se les recuerda a los asistentes que en el auditorio se encuentran tarjetas en blanco donde podrán realizar preguntas o recomendaciones acerca de lo presentado durante esta jornada, respecto a los servicios prestados por nuestra institución.Algunas de las preguntas de los participantes fueron: * “En el restablecimiento de derechos porqué entregan a un niño maltratado nuevamente a su madre sin seguimiento y sin su progenitora asistir a charlas con el psicólogo?”

La respuesta fue brindada por el Defensor de Familia: explica todo el proceso de restablecimiento de derechos y como se puede tomar como medida de protección ordenar el retiro del niño o niña de manera temporal ó definitiva del seno familiar.se analiza si el motivo que generó el retiro ya cesó y dentro de las múltiples decisiones está el retorno del niño o niña a su hogar. Se debe tratar de no separar a los niñ@s de su familia. Se hace todo el estudio y análisis con el equipo biopsicosocial: orientaciones psicológicas para identificar problemas de violencia intrafamiliar y factores de generatividad y de favorabilidad de las familias. Además se puede ubicar a los niñ@s en modalidades como hogar amigo u hogar sustituto. * “Por favor necesitamos que nos visite un nutricionista, psicóloga o una pediatra para que nos colaboren con unos problemas que tenemos y espero que nos visiten una vez al mes”.

 La respuesta fue brindada por el coordinador zonal y por la nutricionista: para el ICBF es importante conocer qué situación está afectando a los niñ@s y acudir a la instancia pertinente, ya sea la comisaría de familia, secretaria de salud o educación. Además si es una situación de obesidad o malnutrición se debe remitir a la madre de familia a la entidad de salud que corresponda y realizar seguimiento del proceso. Luego atender las recomendaciones dadas por los profesionales expertos tanto en la familia como en la modalidad a la que asiste el niñ@. Se invita a los participantes a diligenciar la EVALUACIÓN GENERAL de Rendición de Cuentas realizada el día de hoy.**Decisiones:**Con esta audiencia, la familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar del Centro Zonal Aburrá Sur, contribuye aún más con Ser ejemplo territorial en la construcción de una sociedad próspera y equitativa “Cambiando el Mundo” de las nuevas generaciones y sus familias.  |
| **Compromisos / tareas** | **Responsables** | **Fechas** |
| Orientar la asistencia técnica y asesoría del ICBF acorde a las consultas y preguntas de los asistentes a la mesa pública. | Coordinador zonal y equipos del centro zonal  | 30/10/2015 |
|  |  |  |